



LA CAMPANA,

Periódico político liberal.

Puntos de suscripción.
Huesca, imprenta y librería de Jacobo Maria Perez.

En los partidos, en todas las administraciones de correos y correspondientes del Giro mutuo.

La correspondencia franca de porte.

Precios de suscripción.
Huesca, por un mes. . . 4 reales.

Partidos. 5.

Los comunicados y anuncios se insertarán á precios convencionales.

Este periódico se publica los martes, jueves y sábados.

Huesca 10 de Julio.

Establecido en toda Europa el sistema feudal en la edad media y desarrollado como consecuencia suya el Gobierno representativo hasta un grado más ó menos avanzado en las diferentes naciones, ¿cómo es, —dijimos en nuestro artículo del día 5 del mes anterior número 91— que en Inglaterra pudo seguir tomando incremento, desarrollándose y afirmándose hasta dar frutos óptimos de libertad, cuando en todos los demás estados de Europa pereció este gobierno ó prolongó por más ó por menos tiempo una existencia raquítica sin haber dado ser á la libertad del pueblo?

Para resolver este problema preciso es consignar los tres puntos que siguen:

1.º Que tanto el origen del sistema representativo, como su complemento no son el resultado de ningún plan meditado, preparado y llevado á ejecución por el ingenio humano, sino la consecuencia necesaria de una concurrencia particular de circunstancias, producida por la naturaleza misma de las cosas.

2.º Que tampoco intervino la previsión humana en el grande desarrollo y perfección que obtuvo en Inglaterra, debiéndose su feliz incremento á causas muy ajenas de la voluntad del hombre, y sin ninguna preñon de su resultado.

3.º Y finalmente, que si bien la na-

ción inglesa no adquirió títulos de alabanza por haber tenido la fortuna de ver, crecer y llegar á un estado de perfecto desarrollo en su país, esta preciosa planta para gozar después sus frutos sazonados, no se hicieron dignos de vituperio los pueblos que tuvieron la desgracia de verla marchitarse y perecer en flor, para luego gemir bajo la pesada mano de hierro del despotismo.

Háse dicho en distintas ocasiones que nuestra patria ha sido originariamente una monarquía absoluta, sin tener en cuenta que las monarquías feudales excluyen y repugnan la idea de absolutismo.

En España no ha habido monarquía absoluta originariamente más que en todas las demás naciones de Europa, que fueron como ella provincias del antiguo imperio romano; antes por el contrario el sistema representativo se desarrolló en los diversos estados en que estuvo aquella dividida con más precocidad que en ninguna otra; antes que en ninguna otra nación concurren los representantes de las comunidades á las asambleas nacionales ó cortes á intervenir con su voto y con su influjo en la concesión de subsidios, prestación de servicios y demás puntos de gobierno en que llegaron á entender estas asambleas.

Otra diferencia hubo también entre España y los demás estados de Europa que asimismo milita grandemente en favor de la primera, y es la circunstancia de ha-

ber conservado mejor que ninguna otra ó mejor dicho, de no haber perdido jamás el recuerdo de leyes é instituciones romanas, y de ello exhiben un testimonio insigne la organización especial de las municipalidades y los códigos. Esto no obstante, en España, lo mismo que en toda Europa, llegó á establecerse el sistema feudal, si bien su desarrollo fue más lento especialmente en Castilla y Leon, y no se inauguró con las violencias que en otros países particularmente en Francia, siendo una consecuencia de esta lentitud que el poder de la corona estuviese mejor sentado y se pronunciase la anarquía feudal con menos vehemencia que en otras partes.

Empero si el gobierno representativo no se pudo desenvolver, cual en la nación británica, si la prerrogativa de otorgar ó negar subsidios tan eficaz y poderosa, no sirvió á las Cortes para poseñonarse de la plenitud del poder legislativo, como el parlamento inglés, culpa fué de circunstancias que no estaban á los alcances del hombre prevenir ni modificar. Mas basta que existiesen las Cortes, y que existiesen al mismo tiempo y aun antes que las asambleas equivalentes en las demás naciones; basta con que estos cuerpos, además del poder de conceder y negar los impuestos, servicios y prestaciones de todo género, que es una prerrogativa soberana, se les reconociese un influjo amplísimo en los negocios más árdulos y graves concernientes al gobier-

3 FOLLETTIN.

EGLE LA MULATA.

Cerca de la ribera se vió balancear dulcemente como la gaviota dormía sobre las serenas aguas del mar.

Apenas fué la goleta en anclaje, una lancha fué echada al agua, cargando en ella fardos, cajones y hombres, y después seis negros vigorosos, empezaron á guiarla dirigiéndose hacia la villa: un pabellon blanco y encarnado, fué enarbolado cuando pasaron el ángulo de la isla. Esta era una señal que debía tener presente para reconocer el barco del que venia á tratar con Mariana sobre el porvenir de su hija Eglé.

Mientras los remos activos llevaban rápidamente la lancha á Goreó, las matronas convocadas por Mariana se reunían en la casa donde se esperaba al visitador anunciado con la señal.

Algunas parientas, dos ó tres amigas, una mulata muy práctica en el capítulo de transacciones como la que se iba á formar; todas estas cosas en fin, componían la especie de consejo que Mariana había arreglado á medida de su deseo, para que apoyasen sus pretensiones durante la sesión; esto era también uso en el país, para dar fuerza y valor á todos los contratos de esta especie.

Al cabo de unos instantes se vió llegar al muelle la lancha saltando de ella con mucha gracia, un hombre de unos veinte y siete ó veinte y ocho años bastante alto y muy bien vestido al cual saludaron muy respetuosamente todos los mulatos y las negras parados todos para verle pasar.

No hubiera hecho más por el rey de Francia. Este hombre á quien se hacía tantos honores, se llamaba Pedro Maulabour, su origen era de Langueduc, que abandonó para venir á probar fortuna á Lemecaé, mas fué tal su suerte que en pocos años se hizo rico.

Todo le salía bien, no conoció ningún trastorno de esos que destruyen y arruinan al mejor negociante; jamás el mar se tragó ninguno de sus navios era más afortunado que inteligente; pero como su felicidad la hacía sin insolencia, como era bueno para todos, todo el mundo le quería.

Tenia dos cualidades que recomiendan generalmente al hombre: muy natural, y una fortuna considerable: otro mérito que sirve muchas veces de pasaporte, le faltaba, y era tener buena figura. Pedro Maulabour no era bonito; su cara estaba acibillada por la viruela, pero su fealdad no era del todo desagradable.

no del estado, para evidenciar que España no fue originariamente una monarquía absoluta.

En corroboracion de esta verdad debe tambien consignarse que son muy numerosos los actos positivos é incontestables de soberanía reconocidos, acatados y no pocas veces escitados y promovidos por los mismos reyes; egercidos por las Cortes, de los diversos estados de España; y de ellos no hay para que detenerse en hacer una reseña que se encuentra en todas las historias. Basta saber que estos actos tuvieron lugar, para convencerse que España no fue originariamente una monarquía absoluta mas que lo fué Inglaterra. Basta saber que en la primera se desarrolló como en la segunda el gobierno representativo, y llegó hasta cierto punto, en el cual pereció en España y prosperó en Inglaterra, para que no pueda fundarse en el caracter originario de la monarquía española ninguna pretension de absolutismo.

Los que tales ideas emiten y sustentan, reusando á los reyes el derecho divino y al parecer tambien el que procede de la investidura de la ley, parece que aspiran á encontrar los títulos de la especie de despotismo, de que se han declarado patronos, en la antigüedad. Si esto es así, preciso es que no profundicen mucho en sus investigaciones, pues fuera de que en este mismo siglo, en el pasado y en el siglo XVII hallarán recuerdos vivos y palpitantes de las Cortes y de sus funciones soberanas, especialmente de la facultad de otorgar y negar los subsidios á la corona, si dan algun paso mas hacia atrás y retroceden al siglo XVI ya se encontrarán con las Cortes mismas, aunque en una notable decadencia de su antiguo poder, con el bastante para que se les demandasen subsidios nada menos que por Carlos I, el soberano mas poderoso que jamás rijiera la monarquía española. Todavía si bajan al siglo anterior verán á las Cortes escluyendo del Trono la sucesion directa de Enrique IV, y llamando á Isabel

sus ojos, grandes y negros; espresivos y dulces se abrian bajo unas cejas bien arqueadas, bases de una frente ancha y alta, de cuyos requisitos sacaria gran partido un hombre que se hubiese querido hacer noble y fiero.

Maulabour no pensaba en este vanidoso papel.

El detalle que hemos dado de su persona, las matronas podian hasta sacar un croquis de él, por lo mucho que le examinaron de pies á cabeza, comunicándose todos sus pareceres y opiniones entre ellas Eglé no estaba presente, cuando Mariata dijo á sus amigas:

«Os presento al señor de Maulabour que nos hace el honor de venir á pedirnos mi hija Eglé. El señor Maulabour nos es conocido por su buena reputacion, su humanidad, sus grandes sucesos en todos los negocios, y no dudo hará dichosa á mi hija querida, de quien no consentiria separarme si supiese que iba á ser

la Católica; y á proporcion que vayan mas lejos hallarán menos apariencias de absolutismo.»

Volviendo al objeto principal, quede consignado que en nuestra patria lo mismo que Inglaterra y en las demás naciones que formaron en otro tiempo parte del imperio romano, introdujeron los pueblos del norte que destruyeron este, las semillas del sistema feudal, el cual se desenvolvió con mas ó menos lentitud en cada una de ellas, pero al fin llegó á prevalecer en todas. Que el sistema feudal contenia en sí el principio del gobierno representativo, el cual adquirió tambien en cada una de ellas respectivamente mayor ó menor grado de desarrollo, segun la concurrencia de diversas circunstancias, llegando en las mas hasta el punto de la compresion ó modificación mas ó menos radical del sistema feudal, de la emancipacion de las comunidades y representacion de estas en las asambleas nacionales por medio de delegados, y de la adquisicion de estas asambleas de mayor ó menor influencia en el gobierno de los respectivos estados, además de la facultad de otorgar y negar subsidios y servicios, ó sean medios materiales de gobierno, cuya facultad es esencial y característica. Que despues de subyugado y desnaturalizado el feudalismo, se hundió el gobierno representativo en todas las naciones, especialmente en aquellas donde habia tenido mas desarrollo, escepto en Inglaterra, quedando solo algunas instituciones mutiladas y prácticas imperfectas como reliquias y monumentos de su origen. Finalmente que en Inglaterra por una feliz concurrencia de circunstancias ajenas de la prevision humana, al paso que el sistema feudal fué afectado de considerables é importantes modificaciones, el gobierno representativo se desplegó con el mayor brio y lozanía hasta el punto de dar ser á la libertad del pueblo en el mas alto grado, en la mayor escala que ha conocido jamas ninguna nacion antigua ni moderna.

maltratada como hacen ordinariamente los señores europeos.

«Iris, prima mia, ves á buscar á Eglé á su habitacion que el señor no la ha visto mas que una vez, hace ya algun tiempo, y no dudo la encontrará tan hermosa y bonita como dulce y buena.»

Iris, una mulata de veinte años que pertenecia á un oficial del gobierno y por eso gozaba de cierta consideracion en la isla, fue á buscar á Eglé, á quien encontro llorando concluyendo de adornarse. Durante esta embajada, Maulabour hizo depositar sobre una mesa, alrededor de la cual se colocaron las comadres, varias botellas de esquisitos licores y vinos variados: grande abundancia de frutas, algunos dulces, y una caja cerrada, cuya tapa llamó mucho la atencion de las mugeres.

Unas entreabrian las tablas, otras miraban por la cerradura preguntándose á ellas mismas

Los progresos que paulatinamente y paso á paso ha ido adelantando en Inglaterra la libertad pública á la par del desarrollo sucesivo del gobierno representativo; las instituciones dictadas por la esperiencia con que se ha ido poco á poco atrincherando, fortificando y preparando defensas contra todo ataque posible de cualquier parte que amenazase; las doctrinas que emanan de estas instituciones y los principios á que se elevan, principios de aplicacion universal y de fecundos resultados, son los manantiales de donde han surgido esos purísimos raudales que regarán el arbol de la libertad, que en vano nos afanamos en arraigar en nuestro suelo porque anhelamos levantar el edificio sin asegurar antes los cimientos en que ha de descansar.

Las tristes y alarmantes noticias que en estos últimos dias corrian por la capital acerca de los funestos estragos que el cólera está haciendo en Barbastro, se confirman por desgracia. La desgarradora descripcion que nuestro corresponsal de aquella ciudad hace en la siguiente carta, afectará profundamente el ánimo de nuestros lectores. Unimos nuestra voz á la de los infortunados Barbastrenses, para suplicar prontos y enérgicos auxilios, que lleven el consuelo y el valor, que parece haber huido de aquellos hogares.

Barbastro 8 de Julio.

Con los ojos escaldados por las lágrimas del dolor y el corazon desgarrado, tomo la pluma para manifestar á VV. que la industriosa y mercantil Barbastro, va convirtiéndose paulatinamente en un vasto cementerio.

El cólera-morbo se ha desarrollado de una manera espantosa, pues ya contada es la casa que á estas horas no llore la muerte de un individuo, cuando no la de dos ó tres de la familia.

Las autoridades locales y la junta de sanidad hacen esfuerzos colosales para estenderse á todas las exigencias, mas todo es infructuoso ante los instantáneos y terroríficos efectos de tan funesta y desoladora enfermedad, para la

que podria contener. El negociante hizo destapar varias botellas de vino Cap y de Burdeus, y despues de haber bebido un vaso de este último, hizo seña á un esclavo para que sirviese á todas las matronas.

—Muy bien, dijo la presidenta de las mulatas, aquí teneis la verdadera costumbre; beber antes de hablar de negocios, beber cuando se está haciendo el trato, beber cuando se dá la mano; cambiar de licores ó vinos, cuando se cambia de intereses, cuando las proposiciones se modifican, cuando la puja sube, ved aquí los principios!.... Es su primera boda de Vd., señor francés?

—Esta será mi primera union, si nos ajustamos y nos ponemos acordes...

—Yo que tengo el honor de hablaros, he asistido durante veinte y cinco años á muchísimas transacciones. No se hace generalmente ninguna sin que yo no esté y...

que son y han sido ineficaces los recursos de la ciencia.

El número de las defunciones espanta y la mayoría de los ánimos espera resignada su turno, si es que la divina Providencia no se apiada de nosotros.

Facultativos se han pedido á esa y Zaragoza y hasta la fecha no han venido. Los pocos que tenemos; rendidos los unos, y los otros enfermos.

Las poblaciones limítrofes aisladas; y hasta Monzon, villa de importancia, se resiste á que el conductor de la correspondencia pública entre en la poblacion.

¿Qué hace el señor gobernador civil, cuando la segunda poblacion de la provincia se vé presa de todos los estragos que pueden afligir á la humanidad? Administrar significa algo, y en ese algo, hasta el presente, no pesa al parecer nada, absolutamente nada en el ánimo del delegado del poder central.

La memoria de Quijano será eterna en Alicante y la de Madoz en Barcelona, ¿podrá Barbastro decir lo mismo del señor de Mateo? Hasta la fecha... la pluma se resiste á continuar.

Sr. director de La Campana.

Muy Sr. mio: espero de la bondad de V. se servirá dar cabida en su apreciable periódico, á las siguientes líneas á lo que le quedará agradecido S. S. Q. S. M. B.—Un suscriptor.

Doce dias hace que esta poblacion se halla sumida en la mayor consternacion á causa del cólera-morbo que se ha desarrollado; y si bien en un principio se creyó que las defunciones que se sucedian, eran efecto de las enfermedades propias de la estacion, en la actualidad no nos queda duda alguna de que aquel terrible azote se halla entre nosotros. En vano nos haciamos la ilusion de que pronto desaparecería, pero los muchos dias que lleva entre nosotros me ha movido á tomar la pluma y consignar en el periódico que tan dignamente dirige, las reflexiones que la conducta de la autoridad superior de la provincia me ha sugerido.

Acostumbrados á leer en los periódicos, que tan pronto como aparecia el cólera en algun pueblo, alli se presentaba el Gobernador de la provincia, hemos estrañado que nosotros seamos menos merecedores de esta gracia. Doce dias hace que la epidemia se ceba en los habitantes de esta ciudad, tiempo mas que suficiente para que el Sr. Gobernador hubiera dictado las medidas oportunas á minorar el mal, y en vano hemos recorrido el periódico oficial de la provincia; lejos de eso ni aun ha tenido voz para prometer su presencia en esta ciudad. ¿Tan en poco se tiene que no crea que su estancia en esta poblacion no ha de infundir aliento en los tímidos, y esperanza en los enfermos? ¿Tan poco caso hace de la autoridad que representa, que no procura su enaltecimiento y que los pueblos sepan que en la autoridad superior de la provincia tienen un tutor, un padre, que mira no solo por sus intereses materiales, sino tambien por el bienestar, por la salud de los habitantes? No creemos que el Sr. Mateo prefiera la comodidad de la familia, la tranquilidad de su casa, á la salud, al bienestar de sus administrados; pero la indiferencia, por no decir el abandono en que se halla esta ciudad puede dar lugar á sospechar que piensa así.

Las autoridades locales, el clero, los dignos y beneméritos profesores, del arte de curar, los vecinos todos procuran consolarse, socorrerse y favorecerse en tan angustiosa situacion, pero no acostumbrados á tal calamidad que nunca habian experimentado, unos se ven sobrecojidos del mas grande pánico, otros no pueden

sobrellevar el inmenso trabajo que les abrumba, pues son pocos en número, y los demás no pueden hacer mas que dar parte de sus intereses para socorro de sus convecinos; y apesar de esto, hace unos dias que esperan su alivio de una autoridad á quien en vano invocan para que arregle el servicio sanitario, provea á la poblacion de nuevos médicos que ayuden á sus compañeros, y que dé ejemplos á las autoridades locales para que sin descanso alguno continúen como hasta aqui, tomando las mas prontas y enérgicas providencias para que si no se consigue atajar el mal, experimenten alivio y tengan los socorros necesarios las familias menos acomodadas.

Espero que cuando estas líneas vean la luz pública, el Sr. Gobernador se habrá informado personalmente de la salud pública de esta poblacion: pero si así no fuese, si en su memoria no tuviese presente los nombres de Quijano, Jovér, Trillo, Madoz y otros que sacrificaron su vida y su salud en alivio de sus administrados, si no le sirviese de ejemplo el magnánimo acto de nuestra escelsa reina visitando el hospital de coléricos de Madrid, llevando el consuelo á cada uno de los enfermos, tema perder la influencia que todo buen Gobernador debe tener entre sus administrados, y crea que en lugar de las alabanzas y bendiciones que todo el pueblo español ha tributado á aquellos mártires de la humanidad, será perseguido por el anatema de los padres, esposos é hijos que han perdido sus hijos; sus esposas y sus padres, tal vez por su indiferencia y por su inaccion.

Aun es tiempo; aun pueden tomarse medidas para que el cólera no se propague y se minore en esta ciudad, y si estas medidas no fueren suficientes, venga el Sr. Mateo tenga al menos la conciencia de que por su parte ha hecho lo que ha podido; y sepan los pueblos que si durante algun tiempo no reciben la proteccion de la autoridad, en adelante no carecerán de ella. Así lo suplico, no en interés propio sino en bien de la humanidad.

Barbastro 8 de julio de 1855.

Leemos en las Novedades.

Las causas que hoy se señalan á la dimision que hizo el duque de la Victoria el sábado 30, de la presidencia del Consejo de ministros, son tan nuevas, tan interesantes, tan honrosas para el general Espartero y tan propias para desvanecer los mil cálculos políticos que sobre dicha dimision se han formado, que no podemos resistir á la tentacion de consignarlas en nuestro diario, por mas que no las garantizamos.

El duque de la Victoria, que ha sido regente del reino, general en jefe de los ejércitos y presidente del Consejo de ministros; el duque de la Victoria, según personas á quienes siempre hemos tributado respeto, desea abandonar los negocios públicos porque su fortuna, cada vez mas disminuida, le obliga á volver la vista hácia el cuidado de su corto patrimonio.

Mermado este considerablemente durante su larga emigracion en Londres, al colocarse ahora el duque al frente de los negocios públicos, exigió y obtuvo de sus compañeros que el sueldo de ministro se redujese en una tercera parte. De aquí ha provenido que teniendo que sostener el general Espartero la dignidad de su alta posicion política, ha visto menguar cada dia mas su fortuna particular.

Para restaurarla, amigos solícitos le han hablado de que las Cortes no podian negarle una recompensa nacional. Hasta ha habido quien le aconseje, que aniendo la direccion general de Ultramar á la presidencia del

Consejo, podria sostener el decoro de este puesto con los diez ó doce mil duros que rinden los comisos al director del ramo. Pero el duque de la Victoria, que está firmemente resuelto á no recibir gracia alguna pecuniaria ni de la Reina, ni de las Cortes, ni á costa de la nacion, ha rechazado semejantes ideas, y solo ha deseado que la obra de las Constituyentes se diera por terminada para retirarse, una vez en salvo los grandes intereses del pais, adonde pueda cuidar de la conservacion de sus propios intereses. Unase á esto, se nos ha dicho, el sentimiento que debe causar á Espartero muchas de las cosas que hoy pasan á su alrededor, y se tendrá por entero la causa que le obligó á presentar su dimision.

Segun refiere *El amigo de los Campos*, periódico que se publica en Bordeaux, el *oidium tukheri*, ha reaparecido en las viñas del departamento de la Gironda, sus víctimas son las plantas de ocho años pertenecientes á la clase de vides conocidas en algunas localidades con el nombre de *fer*.

La gendarmeria francesa del departamento del *Arriège* ha detenido en los últimos dias del mes pasado sobre 90 partidarios de la causa carlista que se disponian á entrar por el valle de Andorra en el territorio español. Entre ellos se hallan los coroneles Bernabé de Agramunt, y Fernando Navarro; el comandante Domingo Coll; los capitanes Garcia, Borrás, Trillo, Soriano, Arnaud, Pablo, Torres, Cortés y varios subalternos. Todos estos oficiales aseguraban que se les esperaba con impaciencia en Cataluña porque su llegada era la señal del levantamiento.

Corre como muy segura la noticia de que la línea telegráfica de Madrid á Zaragoza va á prolongarse muy pronto hasta Barcelona. En uno de los primeros números de nuestro periódico encarecimos las ventajas que reportaría el Estado en general y Alto-Aragon en particular de que la espresada via de transmision se dirigiese á Lerida tocando en Huesca y Barbastro, con la esperanza de que se harian las gestiones oportunas cerca del gobierno, para que el asunto se resolviese conforme á nuestras justas y convenientes indicaciones. Ignoramos si se habrá dado algun paso en este ú otro sentido mas útil; pero á juzgar por el silencio que todos y en todas partes se guarda, debemos convencernos de que nada absolutamente nada se ha hecho, y que esta como tantas otras veces las justas aspiraciones de nuestro pais quedarán defraudadas. Cuando querrá el cielo, que, los hombres que aspiran á reasumir en su voluntad la de todo el pais comprendan que, no con quimeras sino mirando por sus intereses y defendiendo sus legítimos derechos, cuando de distribuir bienes se trata, es como pueden captarse la confianza y el cariño de sus conciudadanos!

Las milicias de Mallorca, de Tarragona y Gerona han enviado comisionados al Excmo. señor capitán general del principado ofreciéndose á pasar á la capital, si lo juzgase necesario, para restablecer el orden y asegurar la tranquilidad. El general les ha dado las gracias diciéndo que contaba con la milicia de Barcelona y que ella le bastaba; pero que agradecia en el alma la oferta, pues que demostraba el espíritu que les anima á favor de la situacion.

Leemos en la época del 6:—«El gobierno de

S. M. ha dictado las mas enérgicas medidas para sofocar así el carlismo como la revolucion en Cataluña. Este medio día ha partido para Albacete por el ferro-carril el regimiento de Girona, y tienen orden de estar prontos á marchar los del Príncipe, Princesa, primer batallon de la Constitucion un regimiento de caballeria y una brigada de artilleria. Todas estas fuerzas se embarcarán en Valencia á medida que sea necesario para Cataluña, y si preciso es, irá al frente de ellas el general O'Donnell. Todos nuestros buques de guerra han recibido orden de reunirse en las aguas de Valencia y Alicante con este objeto. Se despliega una actividad prodigiosa en el departamento de la guerra.

Nuestro representante en Paris el Sr. Olózaga ha llegado el 6 á Bayona. Allí se cree que su viage tiene por objeto vigilar de cerca las maquinaciones de los carlistas en Navarra.

La diputacion provincial de Zaragoza ha dirigido á S. M. una esposicion pidiendo que de los diez mil duros mensuales consignados para atender á los territorios mas necesitados de las provincias de Zaragoza y Teruel, se consigne á la invicta la mitad por lo menos de la referida cantidad, fundándose en sus necesidades y en haber sido el principal teatro de las operaciones de los últimos levantamientos carlistas.

El Sr. Obispo de Leon ha prohibido á sus diocesanos el que lean el opúsculo titulado *Cuestion pontificia*, impreso en Madrid, por contener una serie de asertos y proposiciones erróneas, escandalosas é injuriosas á la Santa Sede, y aun sistemáticas y heréticas.

Se dice que el Sr. ministro de Hacienda está para concluir una operacion de créditos con algunas casas extranjeras. Se habla tambien de varias proposiciones no despreciables que se le han hecho. Ignoramos los fundamentos que puedan tener tales noticias.

Parece que el gobierno ha dado permiso al partido democrático de Madrid para que pueda celebrar el aniversario de la revolucion de julio con actos religiosos y de caridad. Aparte de lo que disponga la municipalidad, no se permitirá á ningun particular acto público alguno que pueda contribuir directa ni indirectamente á turbar el orden. Seria sensible que con religioso pretexto se alterase la tranquilidad.

Las cosechas parecen aseguradas por este año en la generalidad de las provincias. En Guadalupe el precio del trigo es de 23 rs. fanega y 18 el de la cebada. En Sevilla la cosecha de cereales ha sido bastante regular y la de aceituna ofrece ser muy abundante en ciertas comarcas; en otras se presenta escaso el fruto. En la Coruña se siguen recibiendo noticias de todas partes de una buena cosecha. En cambio de estas buenas noticias en las provincias del norte se ha perdido en varios puntos la cosecha de maiz: y en otros de Galicia, en donde no ha sido tan buena, los granos han subido de precio, afligiendo así á las clases menesterosas.

El 5 por la noche salió para Panticosa el Sr. D. Venancio Gurrea, secretario particular del Excmo. Sr. duque de la Victoria.

Del *Journal de Madrid* traducimos el siguiente suello que sigue.

«Cataluña pierde la paciencia, y al parecer desea separarse de un gobierno que al cabo de un año solo ha dado pruebas de su incapacidad. Barcelona es á España lo que Paris á Europa. Se cree que el mes de julio será fecundo en grandes acontecimientos.»

NOTICIAS DE CATALUÑA.

Las noticias que tenemos respecto á las facciones que, segun anunciamos en el último número, habian entrado en Cataluña á las órdenes del cabecilla Marsal, son completamente satisfactorias.

La partida Marsal que segun dicen ascendia á 300 hombres, ha sido derrotada y dispersa por los bravos nacionales de Tarradas y la columna de tropa que al mando del bizarro coronel D. Ricardo Pieltain habia salido en su persecucion. Los facciosos han perdido 12 hombres en el campo, 9 prisioneros y se les han cogido 4 caballos. Los milicianos de Llausà prendieron el 4 al cabecilla Burjó, persona de algunas simpatías en el pais y aseguran que entre sus papeles se le encontró el despacho de Capitan general de Cataluña.

Los dispersos han entrado en Francia por la parte de Curtoja, en cuyo pueblo la gendarmeria francesa ha prendido hasta 80 de ellos, el resto de la faccion quedó escondida en el territorio español y van cayendo en poder de las tropas y nacionales que los persiguen sin tregua y tienen tomada toda la línea de la frontera.

Como nos figuramos al recibir la noticia de los sucesos de Barcelona, son todos ellos consecuencia de maquinaciones contra la libertad. A la sombra de los obreros descontentos se han reunido en Barcelona personas sospechosas, para evitar que sus maquiavélicos intentos sigan adelante. El capitan general del Principado publicó el 5 el siguiente

BANDO.

Don Juan Zapatero y Navas, Capitan general de Cataluña, etc.

El afrentoso estado en que durante cuatro dias se halla la capital de Cataluña: amenazada la propiedad y seguridad de las personas por la multitud de criminales que la han invadido, y por los carlistas que á la sombra de las disensiones levantan su ominosa enseña, coincidiendo la aparicion en el Principado de varios cabecillas y facciones, accediendo á la reclamacion unánime de todas las autoridades y vecinos honrados á quienes creí conveniente oír, para que concluya la situacion que mantiene en viva alarma á este industrioso pueblo; y en uso de las facultades á que debo recurrir en un caso tan extremo, he tenido á bien mandar:

Artículo 1.º Todo forastero que sin cédula de vecindad ni modo de vivir conocido se halle en esta ciudad dos horas despues de la publicacion de este bando, será aprehendido por la Milicia nacional, alcaldes de barrio y dependientes de la autoridad civil, para entregarlo á la autoridad militar.

Art. 2.º Será igualmente aprehendido todo el que impidiere el ejercicio de la industria, ó egereciere coaccion para que se abandonen los talleres.

Art. 3.º Los comprendidos en los artículos anteriores serán gubernativamente destinados á el ejército de Ultramar por seis años, ó sufrirán un equivalente los que no valgan para el servicio de las armas por su nulidad personal.

Barcelona 5 de julio de 1855.—*Zapatero.*

El 6 por la tarde seguian los retenes de la Milicia en la plaza de la Constitucion, en los boquetes de las derruidas murallas y en algunos otros puntos. Las autoridades estaban vigilantes y alerta para prevenir cualquier desman

y cualquier esceso, pero no se esperaba ningun accidente que pudiera turbar la calma de que se disfrutaba.

Los trabajadores conservaban su carácter y espíritu pacíficos y proseguian haciendo protestas á guisa de les hablan de su amor al orden y á la libertad. Dicen que están dispuestos á aguardar con calma el resultado de la comision que el 5 marchó á la corte.

De todos modos las autoridades estan dispuestas á terminar aquella situacion critica y obrar con energía.

ULTIMAS NOTICIAS.

Las mas avanzadas que tenemos de Barcelona alcanzan á la noche del 7. Aquella populosa é industrial poblacion presentaba ya casi su aspecto normal. El número de trabajadores que durante el dia habian recorrido la poblacion era mucho menor que el de los dias anteriores. Las patrullas de Milicia y los alcaldes de barrio habian hecho algunas prisiones de pajarracos de cuenta entre los cuales se cuenta el gefe carlista Tarradell. La fragata *Julia* que habia salido por la mañana para Cuba, conducia á aquella isla hasta 40 hombres de los detenidos estos dias. Los obreros esperan tranquilos el resultado que traiga la comision mandada á Madrid; pero es sumamente espuesta esta situacion para prolongarse. Las fábricas de Igualada habian vuelto á funcionar el 6, segun parte oficial recibido por el gobernador de Barcelona. En Vich siguen los operarios sin trabajar, y habiendo intentado una manifestacion pública por el estilo de la de Barcelona, pudo evitarse, merced á la estremada vigilancia de las autoridades y á la enérgica actitud del ejército y Milicia nacional. En el momento que un grupo de trabajadores apareció con una bandera, fueron dispersos y recogida por los mozos de escuadra.

Las noticias de facciones confirman las que tenemos dadas á nuestros lectores. Las pérdidas de los carlistas ascienden á 40 hombres entre muertos y prisioneros: el resto ha regresado á Francia á escepcion de algunos que permanecen ocultos entre las fragosidades de aquellas montañas. Los prisioneros son conducidos al castillo de Figueras.

Se asegura que en la parte de Francia se hallaban sobre 200 emigrados á punto de entrar en nuestro territorio para reforzar la faccion: no dudamos que en vista de lo sucedido á los que les precedieron, volverán rumbo al polo opuesto.

Tambien por la provincia de Tarragona discurren algunas partidas de latro-facciosos, pero se las persigue con toda actividad.

Seccion Religiosa.

SANTO DE HOY.

San Cristobal mártir.—De quien habla el Martirologio Romano el dia 25 de este mes, fué cananeo de nacion, de grande estatura, el cual en tiempo del Emperador Decio fué magullado con varas de hierro, metido en un horno de fuego, asateado y degollado.—No hay ningun fundamento por qué pintarle con el niño Jesus en el hombro, sino es que sea símbolo de que pasó las muchas olas de trabajos con grande fortaleza comunicada por la Divina gracia.

SANTO DE MAÑANA.

San Pio I papa y mártir.—De Aquileya y educado en Roma, nombrado pastor por los fieles á la muerte de San Higinio. Es autor de muchas constituciones y ordenanzas religiosas, con cuya disciplina supo mantener esplendorosa la fé en medio de las mas crueles persecuciones. Murió en el reinado de Marco Aurelio, año 165.

Editor responsable *Jacobo Maria Perez*, I. del mismo.